



cubierta en la carretera de Albacete a Cartagena, kilómetro ciento cuarenta y ocho en terreno de D. Pablo Torres, y por cuenta de Juan Martínez Alcaraz, con sujeción a las condiciones fijadas por el Ingeniero de Obras p<sup>úb</sup>cas y a las que propone la Comisión.

Para reformar la fachada de la casa n.º 10 Calle de Carniceros.

Diose cuenta de un expediente promovido por el difunto Arquitecto D. José Ramón Benquer en solicitud de permiso para reformar con arreglo al plano presentado la fachada de la casa número diez Calle de Carniceros, ó sea variando los vanos de la misma y abriendo otros nuevos, en cuyo expediente informa la Comisión del ramo proponiendo la alineación g<sup>ral</sup> de la expresada calle que aparece trazada en el plano que presenta el cual manifiesta debe exponerse al p<sup>úb</sup>co por el término que la Ley determina para oír reclamaciones, sin perjuicio de lo que o<sup>ra</sup> debe concederse la licencia para la obra que se pretende; y después de una ligera discusión, acordó el Ayuntamiento por unanimidad aprobar la alineación de la mencionada calle y conceder permiso para la ejecución de la obra de que se trata, resolviendo al propio tiempo a propuesta del Sr. García elío que por el Arquitecto Titular se tase el valor que actualmente tenga la fachada de la citada casa para